

Caso "B". - F. A. 197.244.

Patente Española

7.411

M E M O R I A

descriptiva sobre "*Disposición sobre un avión de un motor en forma de estrella de tres filas de cilindros.*"

P O R

Nicolas Sean-Baptiste Barbacien

D E

Paris

Francia



El presente invento tiene por objeto la disposición sobre un avión de un motor en forma de estrella que comprende tres filas de cilindros con un ángulo de desplazamiento de 120° caracterizándose por el hecho de que una de las filas de cilindros vá dispuesta verticalmente hácia abajo y que las otras dos dirigidas cada una hácia un lado del avión, dejan entre sí un espacio libre para acomodar el eje de la hélice por encima del árbol motor y de un arma cuyo cañón vá dispuesto en la prolongación de dicho eje de la hélice.

La única figura del adjunto dibujo, muestra de frente un motor de avión de tres filas de cilindros, 1, 2, y 3, el número de cilindros en cada una de las filas puede ser cualquiera siempre y cuando sea tal que las explosiones estén correctamente repartidas entre ellos. Este número puede ser, por ejemplo, de cuatro a seis.

La fila 1 vá dispuesta verticalmente hácia abajo, mientras que las filas 2 y 3, dejan entre sí un espacio libre en el cual se vé en el fondo el cañón 4, de un arma tal como un cañón o un fusil. Este cañón vá dispuesto en el eje de la hélice, (no representada) del avión, estando dicha hélice accionada o arrastrada por el motor y por medio de una transmisión cualquiera representada esquemática por los piñones 5 y 6.

Además de la facilidad que asegura la disposición según el invento, para la colocación de un arma en el eje de la hélice, esta misma disposición permite mejorar el trazado del avión y dar mayor finura a sus líneas o formas, aumentando, por consiguiente, su penetración.

N O T A .

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de mi invento así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debe hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles, sin que por ello se altere el



principio fundamental del invento. Tambien se hace constar que dicho invento se refiere a la patente francesa de fecha 26 de Diciembre de 1924, señalada con el nº 590.975, acogiendo por lo tanto a los beneficios que concede el artº 16 de la Ley de Propiedad Industrial, referente al Convenio Internacional de 1883, modificado por el Acuerdo de la Conferencia de Bruselas de Diciembre de 1900 y lo que constituye la esencia de dicho invento y por lo que solicitamos patente de invención por veinte años en España es por: "Disposición sobre un avión, de un motor en forma de estrella de tres filas de cilindros"; caracterizándose por lo siguiente:

1º.- Por el hecho de que dicho avión va provisto de un motor en forma de estrella que comprende tres filas de cilindros dejando entre ellas un ángulo de 120º con la particularidad especial de que una de las filas de cilindros vá dirigida verticalmente hácia abajo, y que las otras dos van dispuestas cada una a un lado del avión dejando entre si un espacio libre para acomodar el eje de la hélice por encima del árbol motor, y eventualmente, un arma cuyo cañón vaya dispuest en la prolongación de dicho eje de la hélice.

2º.- La disposición sobre un avión de un motor en forma de estrella que comprende tres filas de cilindros desplazadas entre sí a un ángulo de 120º tal y como queda substancialmente descrito y representado en el adjunto dibujo.

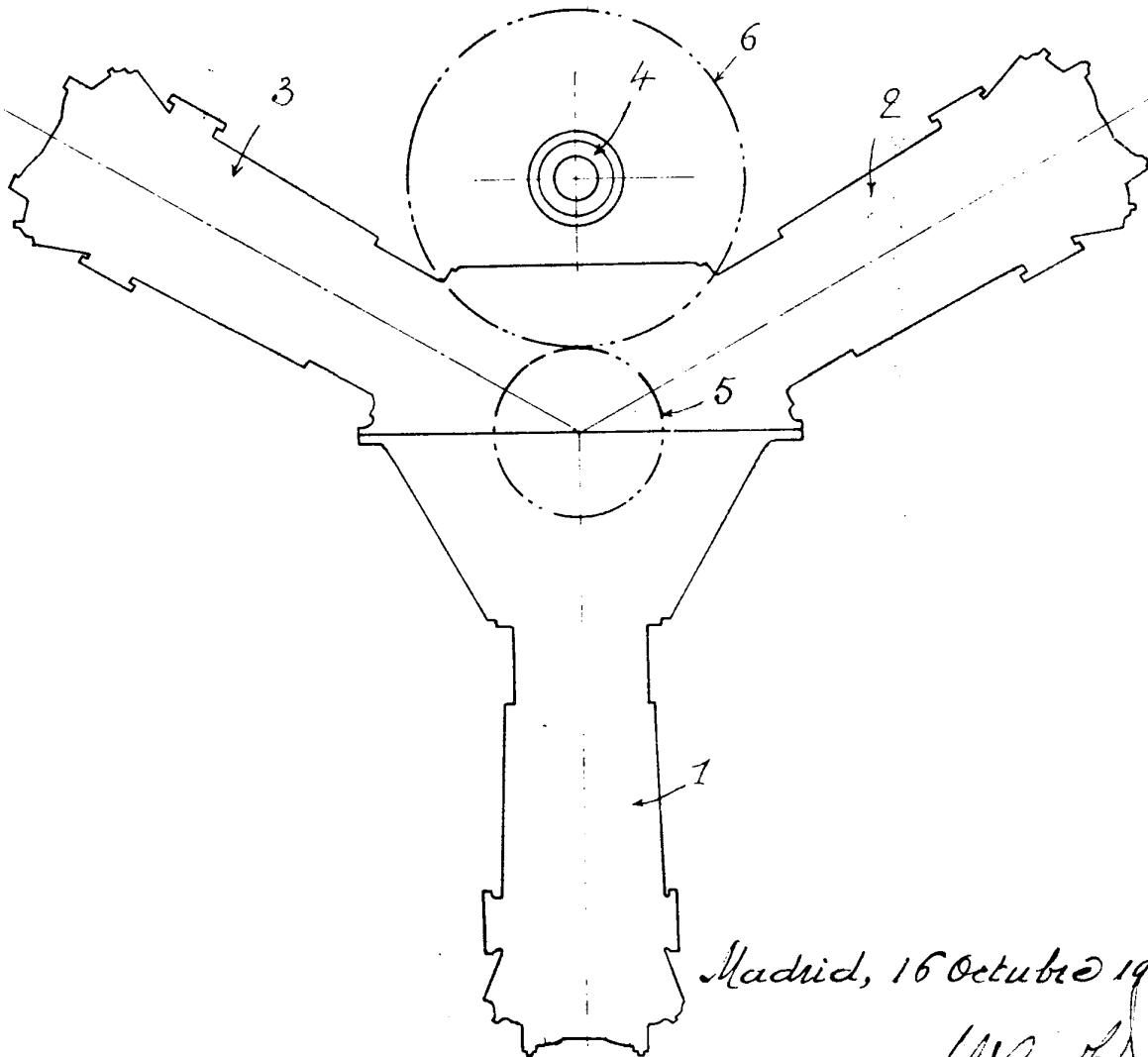
"Disposición sobre un avión de un motor en forma de estrella de tres filas de cilindros" tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

Esta memoria consta de dos hojas escritas por una sola cara.

M a d r i d, 16 de Octubre de 1925.

Marius Jean-Baptiste Barbarou.

P.P.



Madrid, 16 Octubre 1925.

[Handwritten signature]